



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA, E.P.E., M.P., POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ASISTENCIA EN VIAJES

Primero.- En Mesa de contratación celebrada el día 22 de diciembre de 2023 se acuerda la propuesta de adjudicación de la contratación de los seguros de responsabilidad civil y de asistencia en viajes, con las siguientes características:

Código de procedimiento: PAS 06/11/1415/2023 (SP 414333)

OBJETO DEL EXPEDIENTE: Aprobación de la adjudicación de la contratación de los seguros responsabilidad civil de la FNMT-RCM y de su personal, y de asistencia en viajes para el personal de la FNMT-RCM.

CARACTERÍSTICAS:

Tipo contractual:	Servicios
Valor estimado del contrato:	32.802,00 euros (Incluye 10% de modificaciones - art. 301.2 LCSP) Lote 1: 28.270 euros Lote 2: 1.550 euros Eventuales modificaciones: 2.982 euros
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	32.802,00 euros (IVA exento)
PERIODO DE EJECUCIÓN	Un año: 01/01/2024 – 31/12/2024
DIVISIÓN EN LOTES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lote 1: Seguro de Responsabilidad Civil ▪ Lote 2: Seguro de Asistencia en Viajes
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	
- Competencia	Directora General
- Procedimiento	Abierto simplificado (art. 159 LCSP)
- Armonizado	No sujeto a regulación armonizada (art. 22.1 b) LCSP)

OFERTAS:

Dentro del plazo límite para presentación de ofertas, se recibieron las siguientes ofertas finales:

Lote 1	WR BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	24.930,00 euros
	CHUBB EUROPEAN GROUP SE SUCURSAL EN ESPAÑA	No subsana documentación administrativa
Lote 2	ERGO SEGUROS DE VIAJE SUCURSAL EN ESPAÑA	1.550,00 euros



PROPUESTA:

Tras la valoración de las ofertas según los criterios establecidos en el PCAP, se propone la aprobación de la adjudicación de la contratación de los seguros responsabilidad civil de la FNMT-RCM y de su personal, y de asistencia en viajes para el personal de la FNMT-RCM, a las empresas, por el siguiente importe total, impuestos no incluidos:

Lote 1	WR BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	24.930,00 euros
Lote 2	ERGO SEGUROS DE VIAJE SUCURSAL EN ESPAÑA	1.550,00 euros

Segundo.- En virtud de los informes técnicos y económicos emitidos por las unidades competentes, por medio de las cuales SE ACUERDA la adjudicación de la contratación del servicio de seguros de responsabilidad civil y de asistencia en viajes, a las siguientes empresas, por el importe total, impuestos no incluidos:

Empresas adjudicatarias:

WR BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA

ERGO SEGUROS DE VIAJE SUCURSAL EN ESPAÑA

Importe total/ Importe estimado (impuestos no incluidos):

Lote 1	WR BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	24.930,00 euros
Lote 2	ERGO SEGUROS DE VIAJE SUCURSAL EN ESPAÑA	1.550,00 euros

Periodo de ejecución: Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Proceder a la notificación de la presente resolución al adjudicatario y al resto de los licitadores.

El presente acuerdo podrá ser objeto de los recursos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación de este expediente.

Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado

La Directora General de la FNMT-RCM, E.P.E. M.P.

Isabel Valldecabres Ortiz